

Número de Folio de la Solicitud 110198200018424

Le informo que en relación a "Copia de los contratos vigentes para la recolección de basura en este municipio, también se requiere la siguiente información ¿Cuánta basura se recolecta diariamente en este municipio? ¿Cuánta basura se recolecta al mes? ¿Dónde se deposita la basura que se recolecta en la ciudad? ¿Tiene relleno sanitario concesionados con alguna empresa, de ser así cuál es la empresa? Copia del contrato de concesión del relleno sanitario. Gasto derivado de la recolección de basura desglosado por año de 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y lo que va de 2024. Toneladas de basura recolectadas desglosada por año 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y lo que va de 2024." En términos de lo dispuesto por el numeral 48, Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior le notifico la respuesta otorgada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a través del Oficio No. DGSM0674/2024 que a letra dice:

De acuerdo a lo que se solicita:

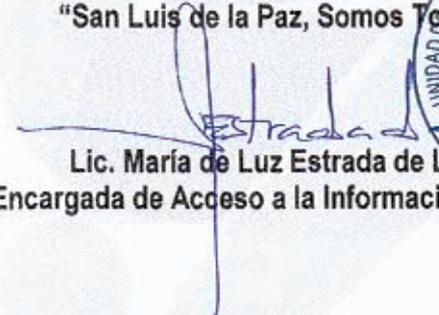
1. Copia de los contratos vigentes para la recolección de basura en este municipio, también se requiere la siguiente información
R. El servicio de recolección no está concesionado.
2. ¿Cuánta basura se recolecta diariamente en este municipio?
R. Aproximadamente 100 toneladas
3. ¿Cuánta basura se recolecta al mes?
R. Aproximadamente 3000 toneladas
4. ¿Dónde se deposita la basura que se recolecta en la ciudad?
R. En el relleno sanitario Corazón de Jesús.
5. ¿Tiene relleno sanitario concesionados con alguna empresa, de ser así cuál es la empresa?
R. No
6. Copia del contrato de concesión del relleno sanitario.
R. No hay concesión



7. Gasto derivado de la recolección de basura desglosado por año de 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y lo que va de 2024.
R. Se desconoce
8. Toneladas de basura recolectadas desglosada por año 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y lo que va de 2024.
R. Se desconoce, pues no se contabiliza

Atentamente

"San Luis de la Paz, Somos Todos"


Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

